

Santa Fe, 25 de septiembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 102/2024, caratulado: **Llamados a Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de nuestra Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica ha avalado la propuesta al respecto.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Profesor Titular Ordinario, con 1 dedicación exclusiva**, que corresponde a la asignatura **Maquinas Eléctricas I**, en el Departamento Ingeniería Eléctrica, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 617

SAC
RRLL
EJD

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”



ANEXO
Res. CD N° 617/2024

**CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO INGENIERÍA
ELÉCTRICA**

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
MAQUINAS ELECTRICAS	MAQUINAS ELECTRICAS I	PROFESOR TITULAR	EXCLUSIVA	PABLO MARELLI (UTN-FRSF) EDGARDO BONFILS (UNER) JORGE LUCIANI (UTN-FRR) VEEDOR GRADUADO JAVIER AZCURRA VEEDOR ALUMNO BAUZA, EMILIANO RUBEN	JORGE VEGA (UTN-FRSF) CLAUDIA BONELL (UNER) JOSÉ LUIS MACCARONE (UTN-FRLP) VEEDOR GRADUADO GERMÁN ELÍAS VEEDOR ALUMNO AGUSTINA SOLIS

JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO:

Resulta necesario regularizar la situación de revista del cargo en cuestión por modificaciones producidas en las estructuras de cátedras durante el transcurso del año 2022 y 2023. Los puntos que se ponen en consideración para el presente llamado corresponden al cargo actual de profesor titular dedicación exclusiva que, actualmente es interino.

PERFIL DEL POSTULANTE:

Se requiere título de Ingeniero electricista o carrera afines con título de postgrado; amplia experiencia en docencia universitaria en el área de máquinas eléctricas, experiencia en investigación en áreas vinculadas a alta tensión, higiene y seguridad, máquinas eléctricas y experiencia en gestión universitaria.

OTROS APORTES:

Docencia de grado y posgrado

El docente desarrollará su actividad académica: en la carrera de grado de Ingeniería eléctrica, asignatura Máquinas Eléctricas I (6 horas), la asignatura electiva vinculada a movilidad eléctrica (2 horas) y docencia de posgrado en la Especialización en Higiene y seguridad (módulo “ambientes térmicos”).

El docente tendrá a cargo la dirección de la cátedra, en la planificación académica de las mencionadas asignaturas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

Investigación y extensión

El docente deberá desarrollar actividades de investigación y extensión en el área de alta tensión, movilidad eléctrica, entre otros.

Se pretende así, que el aspirante sea capaz de dirigir e integrar proyectos de investigación y extensión, dirigir becarios y formar a investigadores.

Participará en planes y proyectos de investigación y reuniones científicas de su departamento de enseñanza.

En cuanto a las actividades de extensión, se espera que el docente pueda dirigir, colaborar y participar en las actividades de extensión realizadas por el departamento de enseñanza.

GESTIÓN:

El cargo propuesto deberá desarrollarse como director en el área de Máquinas Eléctricas del Departamento de Ingeniería Eléctrica, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”



propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas. Participará de las actividades que desarrolle el Departamento para fortalecer las actividades académicas. Deberá integrar jurados, comisiones examinadoras u otras de carácter docente, para las que sea elegido o designado. Planificará reuniones del área y de reuniones científicas de su departamento. Desempeñará los cargos directivos para los cuales sea elegido.